



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla Resolución Rectoral por la que se hace pública la 2ª Resolución Parcial de la Modalidad A, Ayudas para el Fomento de la Adquisición y Acreditación de las Competencias Lingüísticas exigidas para la obtención de los Títulos de Grado en la Universidad de Sevilla, de la Convocatoria de Ayudas de Competencias Lingüísticas Universidad de Sevilla-Junta de Andalucía para el curso 2022-2023.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	CPJS+BvKbbMxSQITfOE/MQ==	Fecha	05/12/2023
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CPJS%2BBvKbbMxSQITfOE%2FMQ%3D%3D	Página	1/1

